

Guayaquil, Mayo 10 de 1991

Señor Don  
DANIEL RICARDO ARAMBULO TORRES  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía COMPAÑIA FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted VICEPRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplaza en el cargo al ING. CAROL MORALES POLIT.

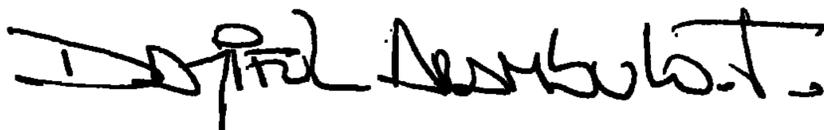
En el ejercicio de su cargo usted subrogará al Gerente General o Presidente por falta, ausencia o impedimento.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 18 de Noviembre de 1990 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de Diciembre de 1990.

Muy atentamente

  
VENUS PALINO VELAZ  
SECRETARIO AD-HOC  
DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE VICEPRESIDENTE de la Compañía COMPAÑIA FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S.A., para el cual he sido elegido.

  
DANIEL RICARDO ARAMBULO TORRES  
VICEPRESIDENTE

Guayaquil, Mayo 10 de 1991

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de VICEPRESIDENTE de COMPAÑIA FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S.A. a foja 15.516, número 5.485 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.489 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro

Act 23  
Adm

y Defensa Nacional.- Guayaquil, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y uno.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten signature]*

AL SEÑOR HÉCTOR ALVARO ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se tomó nota de este Nombramiento a foja - 40.163 del Registro Mercantil de 1.990, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y uno.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten signature]*

AL SEÑOR HÉCTOR ALVARO ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

